

## E. S.: Programa de Examen 2019

Asignatura:  
Construcción de Ciudadanía



Docente: Andrea Signaroli

Curso: 1ro B y C

### **Unidades / Contenidos**

#### **Unidad 1: La sociedad y las normas**

La socialización: socialización primaria y secundaria. Las normas: Origen y sentido. Tipos: normas de trato social, normas jurídicas y normas morales. Las normas jurídicas: La constitución nacional: Concepto. Partes. Proceso de creación de las Leyes.

#### **Unidad 2: Estado, democracia y ciudadanía**

Estado y gobierno. Concepto. Democracia y participación política.

La ciudadanía. Derechos y obligaciones de los ciudadanos. La situación de la mujer a lo largo de la historia (E.S.I). Formas de participación. Ciudadanía de adolescentes y jóvenes.

#### **Unidad 3: Los Derechos Humanos y su protección**

Derechos Humanos: Concepto. Características principales. Clasificación. Declaración Universal de DD.HH. Ejemplos (libertad – vida digna – educación- etc.) Derechos Humanos en la dictadura y en la democracia. Los Derechos de los niños.

#### **Unidad 4: El derecho a la igualdad**

La igualdad y las diferencias. El derecho a la igualdad. Igualdad en la CN y en la DUDH. Igualdad ante la ley. Igualdad de oportunidades. Los grupos vulnerados Desigualdad y pobreza. Política inclusiva. El problema de la discriminación. Violencia de género (E.S.I). Discriminación y maltrato a través de las redes sociales. Cyberbullying.

### **Pautas y criterios de evaluación**

- Definición y relación, con propiedad, de los conceptos más significativos trabajados en clase.
- Resolución satisfactoria de todas las instancias de evaluación escritas y orales. En caso de estar ausente, el alumno será evaluado en la clase próxima posterior sin necesidad de aviso previo.
- Confección y entrega en tiempo y forma de todos los trabajos prácticos que se soliciten.
- Lectura de la bibliografía obligatoria requerida por el docente.
- Búsqueda (y lectura) de información complementaria cuando el docente lo indique.
- Participación activa y responsable en los trabajos grupales que se desarrollen.
- Participación y trabajo en clase.
- Carpeta completa.

### **Especificaciones para mesas de exámenes regulares**

*Los alumnos deberán presentar un trabajo que se desarrollará en la semana de orientación, además de la carpeta completa. Serán evaluados por escrito (salvo especificación en contrario o casos particulares que requieran una adaptación de la evaluación particular) y pasarán a la evaluación oral solo para ampliar o aclarar temas que hayan desarrollado por escrito.*